

Sevilla, 24 de noviembre de 2025

**Contrato de elaboración de una campaña de comunicación y difusión del manual práctico para eliminar los sesgos de género en la valoración de los puestos de trabajo en las organizaciones.  
(EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN NÚMERO 23/2025)**

- Con fecha 13 de noviembre de 2025 se publicó en el Perfil del Contratante de la Cámara de Comercio de Sevilla el procedimiento 23/2025 para la contratación “Elaboración de una campaña de comunicación y difusión del manual práctico para eliminar los sesgos de género en la valoración de los puestos de trabajo en las organizaciones” en el marco del convenio firmado entre el Ayuntamiento de Sevilla y la Cámara.
- Con fecha 14 de noviembre de 2025 se enviaron invitaciones solicitando ofertas para participar en el procedimiento de contratación 23/2025 a las siguientes entidades:
  - Profesional Cloud nuevas tecnologías SL (CIF:B91995902)
  - Consultoría Informática Acofi, SL (CIF:B91911702 )
  - Reyes Pavón Rodríguez de la Borbolla (CIF: 48822704-Y)
- Finalizado el plazo de presentación de ofertas, todas las propuestas recibidas superan el precio máximo de licitación.
- Por todo lo anterior, se declara desierto el procedimiento de licitación para la contratación de los servicios de consultoría para el **Contrato de elaboración de una campaña de comunicación y difusión del manual práctico para eliminar los sesgos de género en la valoración de los puestos de trabajo en las organizaciones.**  
(Expediente de contratación número 23/2025).

Luis Miguel Cordero Palomo  
Departamento Comercial y Servicios.